Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212985

Carapeguá, 26 de marzo de 2024

Señores
KUROSU Y CIA S.A
RUC N°: 80002592-0
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin a notificar el resultado del proceso de Contratación por CONCURSO DE OFERTA N° 02/2024 Convocado por la Municipalidad de Carapeguá para la "**Adquisición de Tractor Agrícola para la Institución Municipal – ID 439.832":** En ese sentido, la Resolución N° **100/2024** de la Intendencia Municipal que transcripta en la parte resolutiva, en su primer Artículo, dice:

Art.1°: Adjudicar a la firma **KUROSU Y CIA S.A** con RUC **80002592-0**: representado por el/ la **Sr/a NOEMI CLAUDIA CESPEDES SANCHEZ** con **C.I.N 790.658,** para la **"Adquisición de Tractor Agrícola para la Institución Municipal – ID 439.832":** con un monto total de 768.725.000 (guaraníes setecientos sesenta y ocho millones setecientos veinte y cinco mil), conforme a los precios unitarios y especificaciones técnicas de los bienes solicitados. -

Así mismo, recordamos que para la suscripción del contrato deberá presentar las siguientes documentaciones, dentro del plazo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Agradeciendo su participación en el proceso, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ • Capital del Poyvi • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Nelli Rodas
Encargado de UOC
Municipalidad de Carapeguá

KUROSU Y CIA. S.A.